



Convocatoria para la participación en el programa de formación e innovación “HERMES”

06/10/2025

programa, formación, HERMES

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla informa de la apertura de la convocatoria para participar en el programa de formación e innovación

“HERMES: desarrollo profesional docente a través de estancias formativas”, que se desarrollará durante el curso académico 2025-2026.



RESOLUCIÓN

Convocatoria para la participación en el programa de formación e innovación “HERMES”: desarrollo profesional docente a través de estancias formativas durante el curso 2025-2026

De conformidad con el Convenio de colaboración entre la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Universidad de Granada en Melilla, por el que se regula la participación en el programa de formación e innovación “HERMES”, de fecha 17 de enero de 2022 (BOE n.º 18 de 21/01/2022), se acuerda realizar una convocatoria para la participación de centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y centro de Educación Especial (CEE) de la Ciudad Autónoma de Melilla durante el curso 2025-2026 de acuerdo con las instrucciones expuestas a continuación.

Primera.- Objeto

1. Esta resolución tiene por objeto regular la convocatoria del programa “HERMES” para seleccionar, por una parte, centros públicos de Educación Infantil y Primaria (CEIP) o de Educación Especial (CEE) de la Ciudad Autónoma de Melilla y docentes de esos centros sostenidos con fondos públicos y, por otra parte, docentes del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla (FCED) de la Universidad de Granada (Universidad).

RESOLUCIÓN

Convocatoria para la participación en el programa de formación e innovación “HERMES”: desarrollo profesional docente a través de estancias formativas durante el curso 2025-2026

De conformidad con el Convenio de colaboración entre la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Universidad de Granada en Melilla, por el que se regula la participación en el programa de formación e innovación “HERMES”, de fecha 17 de enero de 2022 (BOE n.º 18 de 21/01/2022), se acuerda realizar una convocatoria para la participación de centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y centro de Educación Especial (CEE) de la Ciudad Autónoma de Melilla durante el curso 2025-2026 de acuerdo con las instrucciones expuestas a continuación.

Primera.- Objeto

1. Esta resolución tiene por objeto regular la convocatoria del programa “HERMES” para seleccionar, por una parte, centros públicos de Educación Infantil y Primaria (CEIP) o de Educación Especial (CEE) de la Ciudad Autónoma de Melilla y docentes de esos centros sostenidos con fondos públicos y, por otra parte, docentes del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla (FCED) de la Universidad de Granada (Universidad).

Objetivo del programa

El programa HERMES tiene como finalidad fomentar el **intercambio de experiencias formativas y de innovación educativa** entre los centros docentes públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial de Melilla y el profesorado universitario de la Facultad. A través de estancias formativas recíprocas, se busca crear **redes de colaboración**, promover proyectos conjuntos de innovación o investigación-acción y contribuir a la **mejora de la calidad de la enseñanza** tanto en los centros escolares como en la Universidad.

Destinatarios

<http://faedumel.ugr.es/>

Podrán participar:

- **Centros públicos (CEIP y CEE) de Melilla** que estén acreditados como centros colaboradores en las prácticas del alumnado de los Grados en Educación Infantil y Primaria y que hayan participado activamente en actividades vinculadas al Prácticum.
- **Docentes universitarios** de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla que impartan docencia en los grados mencionados y deseen desarrollar un proyecto conjunto de formación, innovación o investigación-acción con los centros seleccionados.

Cada centro educativo podrá incorporar un máximo de **dos docentes universitarios**, y cada docente universitario podrá colaborar con un máximo de **dos centros**.

Fechas clave de la convocatoria

- **Plazo de presentación de solicitudes:** del **29 de septiembre al 19 de octubre de 2025**.
- **Proceso de selección:** del **27 al 29 de octubre de 2025**.
- **Publicación provisional de adjudicación:** 30 de octubre de 2025.
- **Plazo de reclamaciones:** del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2025.
- **Publicación definitiva:** 5 de noviembre de 2025.
- **Desarrollo de las estancias formativas:**
 - Primer semestre: del **10 de noviembre al 9 de diciembre de 2025**.
 - Segundo semestre: del **13 de abril al 18 de mayo de 2026**.
- **Entrega de la memoria final:** hasta el **19 de junio de 2026**.

Participación y reconocimiento

Los centros seleccionados y los docentes participantes recibirán reconocimiento oficial por su implicación en el programa. El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes certificará la participación de los docentes de los centros con **20 horas de formación** (un 20 % adicional para los directores coordinadores), mientras que la Universidad de Granada emitirá las correspondientes certificaciones al profesorado universitario.

Para más información, se puede consultar la **convocatoria completa del Programa HERMES 2025-2026** disponible en la Facultad de Ciencias de la

<http://faedumel.ugr.es/>

Educación y del Deporte de Melilla y en la Dirección Provincial del MEFPD en Melilla.

ADJUNTO	TAMAÑO
Convocatoria Proyecto Hermes 2025.2026.pdf	382.63 KB